
CIRCULAR DNCP N° 18/2022

DIRIGIDA A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN (UOC), SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES (SUB UOC), UNIDADES EJECUTORAS DE PROYECTOS (UEP) DE LOS ORGANISMOS, ENTIDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO, MUNICIPALIDADES Y PROVEEDORES DEL ESTADO.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE) se encuentra vinculado a la base de datos de Cédulas MIPYMES expedidas por el Ministerio de Industria y Comercio a través de un servicio provisto por dicha institución, el cual está a disposición de los usuarios de SIPE. Esta vinculación proporcionará información en línea sobre las Cédulas MIPYMES.

Los proveedores quedarán exentos de la carga de la copia de la mencionada Cédula al SIPE, dado que la categorización se verá reflejada directamente en el perfil del proveedor.

**ROSANA PAOLA
ESPINOLA
TROTTE**

Firmado digitalmente
por ROSANA PAOLA
ESPINOLA TROTTE
Fecha: 2022.09.09
12:13:17 -04'00'

Encargada de Despacho - DNCP